



SOLICITA INFORMACIÓN

- Centros de Educación de Personas Adultas



¿QUÉ NECESITO PARA INSCRIBIRME?

- Necesitas tener, al menos, 18 años cumplidos en el momento de la inscripción
- Poseer DNI o NIE
- No estar en posesión de los requisitos académicos que dan acceso a la FP



Te ayudaremos con tu solicitud y resolveremos tus dudas



Acredita tus competencias básicas



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Dirección General de Formación Profesional,
Enseñanzas de Régimen Especial y Educación
Permanente
Subdirección General de Enseñanzas de Régimen
Especial y Educación Permanente
Servicio de Educación Permanente
Gran Vía Escultor Salzillo, n.º 32, 2.ª escalera, 5.ª planta,
30005, Murcia

¡ ES TU OPORTUNIDAD !



educacionpermanente@murciaeduca.es



www.educadult.com



4730.- PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS

**ADQUIRIDAS POR EXPERIENCIA
LABORAL, POR VÍAS NO
FORMALES DE FORMACIÓN Y
APRENDIZAJES INFORMALES**



Región de Murcia
Consejería de Educación
y Formación Profesional



1. INSCRIPCIÓN

SedeElectronica

Procedimiento 4730

PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA con:



PRESENTACIÓN EN PAPEL:

Consulta en los Centros de Educación de Personas Adultas

¿CUÁLES SON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS QUE SE PUEDEN ACREDITAR?

- Comunicativa en Lengua Castellana
- Matemática
- Digital



NIVEL 1 NIVEL 2 NIVEL 3 NIVEL 4



¿QUÉ DOCUMENTOS SE PUEDEN APORTAR?

- Relativos a la Experiencia profesional
- Relativos a actividades de educación no formal
- Relativos a aprendizajes informales



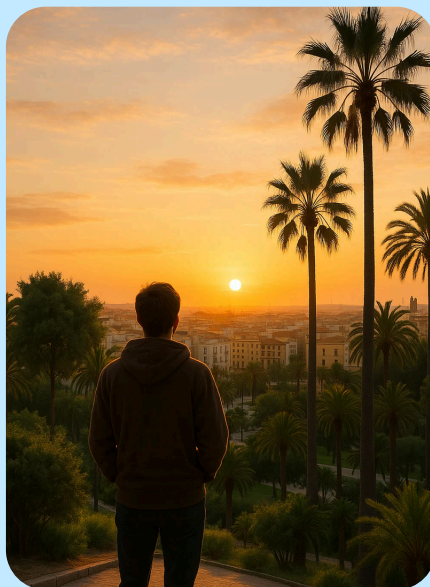
2. EVALUACIÓN

Consiste en:

Entrevistas personales, análisis de la documentación aportada y, en su caso, pruebas personalizadas

TE PUEDE INTERESAR SI:

- Abandonaste tus estudios
- No tienes estudios homologados en España
- Tienes experiencia laboral sin acreditar
- Te has formado por vías no formales o conseguido aprendizajes de manera informal



3. ACREDITACIÓN



Podrás obtener una **acreditación total o parcial**

Tendrás la posibilidad de **acceder a ciclos formativos de FP o Certificados Profesionales**, además de **mejorar tu perfil profesional**



Dirección General de Formación Profesional, Enseñanzas en Régimen Especial y Educación Permanente
Servicio de Educación Permanente